



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD VERDE

*"Con Educación de Calidad formamos seres humanos integrales, gestores de una mejor Sociedad"*

Resolución de desvinculación por reorganización administrativa No. 2781 del 27 de diciembre de 2019

y Resolución: Reconocimiento de Carácter Oficial No. 0816 de mayo 19 del 2020 emanada por la

Secretaría de Educación de Soacha Cundinamarca

DANE. 125754005464 NIT. 901359779-9 Código ICFES JM:657809 JT:237149



Soacha 26 de febrero/ 2024

Cordial saludo compañeros:

De: Rectoría.

Para: PADRES, MADRES DE FAMILIA Y/O CUIDADORES

Asunto: Estrategia Martes de Prueba

Ante el acuerdo de aplicación como Estrategia de Martes de Prueba, en el Consejo Directivo del 2023, y el Consejo Académico efectuado el pasado 23 de febrero se precisan los siguientes aspectos:

## PROPÓSITO DE LA ESTRATEGIA

- Permite medir los aprendizajes a partir de las **competencias y habilidades de los estudiantes bajo la implementación de ejes articuladores que confrontan el diseño curricular de la institución con los referentes** (Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias), facilitando a la institución educativa la **implementación de planes de mejora.**
- Dicha Estrategia se implementará en todos los niveles, exceptuando a grado PREESCOLAR, TERCERO Y UNDÉCIMO.
- La estrategia tendrá un costo de \$40.000 anuales, los cuales serán recibidos por el Padre de Familia Líder de cada curso y con la veeduría de cada director en fechas acordadas por cada grupo. Al finalizar cada fecha de recolección el dinero será entregado a la Coordinadora Martha Molano (Jornada Mañana) y a Germán Bermúdez (Jornada Tarde), máximo plazo para hacer efectivo el pago es el día 15 de marzo.
- Por favor tener presentes las siguientes fechas en las que se realizarán las pruebas a nivel institucional:

FECHAS	CICLO	PERÍODO
02 DE ABRIL 16 DE ABRIL 24 DE ABRIL	I	PRIMERO
14 DE MAYO 28 DE MAYO 30 JULIO 13 DE AGOSTO	I I II II	SEGUNDO
27 DE AGOSTO 10 DE SEPTIEMBRE 24 DE SEPTIEMBRE	II	TERCER

Carrera 37 N° 17 – 199 Barrio Ciudad Verde – Teléfono Fijo.8400265

e-mail: [ciudadverde@alcaldiasoacha.gov.co](mailto:ciudadverde@alcaldiasoacha.gov.co); [rector.ciudadverde@alcaldiasoacha.gov.co](mailto:rector.ciudadverde@alcaldiasoacha.gov.co)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD VERDE

*"Con Educación de Calidad formamos seres humanos integrales, gestores de una mejor Sociedad"*

Resolución de desvinculación por reorganización administrativa No. 2781 del 27 de diciembre de 2019

y Resolución: Reconocimiento de Carácter Oficial No. 0816 de mayo 19 del 2020 emanada por la

Secretaría de Educación de Soacha Cundinamarca

DANE. 125754005464 NIT. 901359779-9 Código ICFES JM:657809 JT:237149



- El grado undécimo, efectuara tres simulacros, los cuales tendrán un costo de \$58.000, con un plazo máximo de adquisición al 04 de marzo, estos se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

12 MARZO JM -13 MARZO JT	I PERÍODO
16 MAYO JM- 17 MAYO JT	
16 JULIO JM- 17 JULIO JT	II PERÍODO

- El grado décimo, adquirirá el paquete de diez pruebas y un simulacro, el cual tendrá un costo de \$58.900.

17 OCTUBRE JT- 18 OCTUBRE JM	FECHA SIMULACRO
------------------------------	-----------------

- Es importante, señalar que el resultado de la estrategia de martes de prueba y simulacros tendrá un porcentaje del 10%, en las asignaturas evaluadas, y no se efectuarán PRUEBAS TRIMESTRALES
- Los docentes tendrán un espacio para evaluar la estrategia, hacer sus ponderaciones y registrar en planilla, el 10% del valor evaluativo.
- Igualmente, al término de cada ciclo se realizará una retroalimentación en que se brinde información respecto los componentes pedagógicos que hay que reforzar y dinamizar.
- El grado TERCERO implementará el programa de LECTORES COMPETENTES de la Fundación Merani, que permite a los estudiantes desarrollar las competencias comunicativas utilizando **la lectura, la escritura y la oralidad**. Logrando, además, cerrar la brecha en calidad educativa con los países más desarrollados del mundo. El padre de familia que desee adquirir la estrategia de Martes de Prueba, podrá hacerlo, como manera de medir los aprendizajes alcanzados por su acudido y de implementar acciones para su mejoramiento.

Atentamente.

**Lic. MARIA ELSA SALAMANCA G.**  
Rectora